Cámara de Comercio Alemana
para España
Deutsche Handelskammer
für Spanien

Tarifas y Condiciones de Alquiler de Salas de Reuniones

1. La sala de reuniones está a disposición de empresas asociadas. El alquiler de sala es un servicio exclusivo para socios de la Cámara Alemana.

   Se puede utilizar la sala entera, a media jornada o jornada completa. El alquiler incluye el montaje/desmontaje y el servicio de café y agua (para un máximo de 50 personas). Cuando el número de asistente supera este número, se cobra un coste adicional de 2 €* por persona.

   Para confirmar la reserva, el importe del alquiler se tiene que abonar en el momento de efectuar la reserva.

   Los **costes de alquiler** son:

   - ½ día: 190 €* 1 día: 230 €*

   Cada empresa asociada puede disfrutar de la sala bajo estas condiciones, un máximo de dos veces al año. Para utilización de la sala en más ocasiones dentro del año fiscal se aplicarán condiciones especiales.

   La Cámara Alemana se reserva el derecho de negar el alquiler a cualquier socio sin proporcionar ninguna razón o explicación al mismo, en caso de que el evento de la empresa no sea compatible con el interés de la Cámara Alemana.

2. La **capacidad** de la sala es:

   - Sala entera con mesas / sin mesas: 35 / 80 personas

   La sala permite diferentes composiciones de sillas y mesas, y está equipada con pantalla, proyector, megafonía, micrófonos inalámbricos y de mesa, así como WiFi. .

3. Las **medidas** de la sala son (fondo x ancho x altura, en metros):

   - 16,85 x 7,60 x 2,60

4. La sala podrá ser utilizada dentro del **horario** de 8 a 20 horas.
   En caso de prolongarse la sesión, y siempre que la sala esté disponible, deberá convenirse con la Cámara Alemana, facturándose entonces un sobreprecio de 75 €* / hora.

*A todos los precios hay que añadirles el IVA.

5. Si se **cancela** la reserva con un mínimo de dos semanas de antelación, se devuelve el 50% del importe de la reserva. En el caso de anulación de reserva con menos de dos semanas, no se devolverá el importe de la reserva.

6. La empresa que utilice la sala se hará cargo del coste de eventuales desperfectos causados a la hora de utilizar la sala.

7. La Cámara Alemana no se responsabiliza de objetos perdidos o dañados durante el evento.

8. La Cámara Alemana no dispone de **aparcamiento**, pero podemos recomendar el parking Alcampo – Avda. Pío XII, 2. Horario: 9-22 horas.

9. Adicionalmente al servicio de café y agua que está incluido en el precio del alquiler, se pueden pedir las siguientes opciones de **coffee breaks:**

Coffee break: mini bollería mixta / mini sándwiches, galletas, café, té, zumo, agua	7 €* / persona
Catering	A convenir con el proveedor

   Para concertar con la Cámara Alemana un coffee break se hará saber con la suficiente antelación (mínimo, siete días antes del evento). Si se desea contratar catering, se deberá previamente solicitar el acuerdo con la Cámara Alemana.

10. El edificio requiere un estricto **control de acceso** de los asistentes. Por ello, el arrendatario se compromete a tener una persona presente en la recepción de la sala desde 30 minutos antes de que empiece el evento y hasta que el último asistente se haya marchado. Esta persona tendrá que llevar a cabo el debido registro de los asistentes y control de acceso, y deberá asegurarse de que la puerta de acceso a la recepción se mantenga cerrada. Solo durante los coffee breaks, la puerta puede quedarse abierta y debe volver a cerrarse una vez terminada la pausa.

    En el caso de no disponer de personal propio para atender a los asistentes en la recepción de la sala, el arrendatario contratará un servicio de azafata directamente a la Cámara Alemana. El honorario correspondiente asciende a 120 €* para un servicio de hasta 4 horas y 200 €* para un servicio de hasta 8 horas. La duración de esta contratación depende del carácter del evento y se determinará de antemano entre el arrendatario y la Cámara Alemana.

Para más información: Tel. 91 353 09 19, mail: maike.wilkin@ahk.es
Tel. 91 353 09 33, mail: tamara.santos@ahk.es

*A todos los precios hay que añadirles el IVA.